

**IV JORNADA del
CONSEJO ESCOLAR de NAVARRA
con los CONSEJOS ESCOLARES
de CENTRO**

Tema:

**“LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DE LOS
CENTROS ESCOLARES.”**

Día: *20 de abril de 2002, sábado.*

Lugar: *Planetario de Pamplona.*



**Consejo Escolar de Navarra
Nafarroako Eskola Kontseilua**

INDICE:

PALABRAS DE APERTURA. Don SANTIAGO ARELLANO HERNÁNDEZ, Director General de Educación y Cultura

PALABRAS DE BIENVENIDA AL ENCUENTRO. Don GUILLERMO HERRERO MATÉ, Presidente del Consejo Escolar de Navarra

PONENCIA: "LA PARTICIPACIÓN COMO FACTOR DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN", Doctor Don JAUME SARRAMONA I LÓPEZ, Presidente del Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo de la Generalitat de Cataluña.

MESA REDONDA, sobre el tema LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DE LOS CENTROS ESCOLARES, moderada por: Don GUILLERMO HERRERO MATÉ, Presidente del Consejo Escolar de Navarra. Participantes: Don PEDRO ANTONA ANTONA, Director del IES "Tierra Estella"; Don ANTONIO YÁNIZ FERNÁNDEZ DE LAS HERAS, Director del Colegio "San José de Calasanz" de Pamplona; Doña ROSA APESTEGUÍA, representante de la Federación de Padres y Madres HERRIKOA y miembro del Consejo Escolar del IES de Barañain; Don JOAQUÍN DEL VALLE LERSUNDI, representante de la Federación de Ikastolas de Navarra y Miembro del Consejo Rector y del Consejo Escolar de San Fermín Ikastola; y Don JOSÉ IGNACIO LABE VALENZUELA, representante de CONCAPA y Presidente de la Asociación de Padres y Madres del Colegio Vedruna de Pamplona.

PALABRAS DE CLAUSURA. Ilmo. Sr. Don JESÚS LAGUNA PEÑA, Consejero de Educación y Cultura.

PALABRAS DE APERTURA. Don SANTIAGO ARELLANO HERNÁNDEZ, Director General de Educación y Cultura.

Esta Jornada de reflexión se desarrolla en la línea de lo que, de año en año, el Consejo Escolar de Navarra viene realizando y que siempre he valorado como uno de los signos de la calidad y de la vitalidad del servicio que prestan los Consejos a la vida de la comunidad escolar.

Creo que ha sido un acierto ir planteando las cuestiones que en cada momento parecen más punteras en la inquietud de la sociedad educativa.

En este caso concreto, creo que es poner el dedo en la llaga preguntarnos, con carácter general, sobre la participación y su repercusión en lo que está hoy tan en la cresta de la ola, que es la calidad, pero, de una manera especial, lo que para todos nos está preocupando: la participación de las familias. Afirmación o frase que a nadie se le oculta que tiene una diversidad amplísima de ángulos, de facetas, para poder abordarlas.

La primera es la que todos tenemos en la cabeza, nos preguntamos por la escasa participación, por el hecho de que, parece, cada cual va a lo suyo y, sin embargo, esa visión de servicio a los demás, de representar al sector, de hacer que uno se preocupe por la totalidad y no sólo por lo que le ocurre a mi hijo, o a mi alumno, o a mi mismo, hace que podamos encontrarnos con momentos de difícil participación.

Pero hay otras facetas, no menos importantes, como puede ser la estructuración, la representación proporcionalidad.

Hay otras preguntas mucho más polémicas, preguntas que podrían despertar una polémica mayor: ¿cómo podríamos conseguir ciudadanos democráticos que, en la vida de la ciudad, sepan ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones?, ¿si el modelo que hemos elegido en la vida escolar, que es la estructura participativa, es el mejor modo de conseguir ese fin?

Hago una pregunta que, sin ninguna duda, podría suscitar un violento, o un tenso, o un dinámico debate o discusión. Solamente abro la Jornada y quiero agradecer su presencia como también la de quienes van a permitir, o posibilitar, que se profundice en esta cuestión de tanta actualidad como la que se nos plantea.

Me parece que el tema es de los nucleares, es de los que pueden constituir un remedio para crisis si se acertara en dar la respuesta.

Parto de la base de que la educación no es algo individual y aislada. Se necesita de la comunidad, no se puede educar sino en comunidad, no se puede educar sino es con referentes de participación, yo diría de toda la ciudad, pero, evidentemente, quien tiene un mayor papel protagonista en el arte de educar y de responsabilidad son los padres.

Padres y colegios constituyen una relación imprescindible, nuclear, no acertar en este reto de saber relacionar ese mundo para colaborar en el desarrollo del alumno, nos expone a un fracaso de difícil solución.

Muchas gracias. Queda abierta la IV Jornada de Consejos Escolares de Navarra.

**PALABRAS DE BIENVENIDA AL ENCUENTRO. Don GUILLERMO HERRERO MATÉ,
Presidente del Consejo Escolar de Navarra.**

Ilmo. Sr. Director General,
Ilustre Profesor Sarramona
Ilmas. Presidentas de los Consejos Escolares de Murcia y Asturias,
Ilmos. Directores de Servicio del Departamento de Educación y Cultura,
Inspectores, orientadores, padres y madres, profesorado, alumnado, amigos todos,
Buenos días. Bienvenidos.

Muchas gracias por su asistencia y por su participación en la IV Jornada del Consejo Escolar de Navarra con los Consejos Escolares de Centro.

Una año más nos juntamos los miembros de las Comunidades educativas de Navarra para hablar sobre un tema de interés. Como siempre la selección se realiza mediante las propuestas que los asistentes realizan para la Jornada siguiente.

Aprovecho para recordar que en las carpetas tienen un folio de evaluación y que al final del mismo les pedimos el tema que ustedes propondrían para las V Jornadas.

La estructura de este encuentro es conocida:

- Apertura, que ya ha realizado el Director General de Educación, Don Santiago Arellano.
- Ponencia principal, que la realizará el Profesor Jaume Sarramona, cuyo título es "*La participación como factor de calidad en la educación*", a la que seguirá un coloquio.
- Descanso/café: en la planta sótano de este Planetario.
- Mesa Redonda, con tres representantes de las APYMAS y dos Directores de Centros educativos, a la que también seguirá un coloquio.
- Finalmente, las palabras de Clausura que pronunciará el Consejero de Educación, Ilmo. Sr. D. Jesús Laguna.

Todos afirmamos creer en la participación, pero todos sabemos que existen problemas para ejercerla y problemas para asumirla, precisamente por eso nos encontramos aquí.

Un dato para confirmar lo anterior: Datos de participación en el curso 2001/2002 en la elección de Consejos Escolares de Navarra, referidos a las familias en Secundaria:

Colegios Públicos ESO: 7,25%

Colegios Privados ESO: 9.3%

Parece evidente que algo no funciona y para ayudarnos en la necesaria reflexión les hemos entregado un dossier informativo, con referencias bibliográficas y copias de algunos artículos especializados que hemos creído interesantes para su consulta.

Por otro lado, la conferencia del Profesor Sarramona y las intervenciones de la Mesa redonda nos permitirán centrar el tema y estimular la participación.

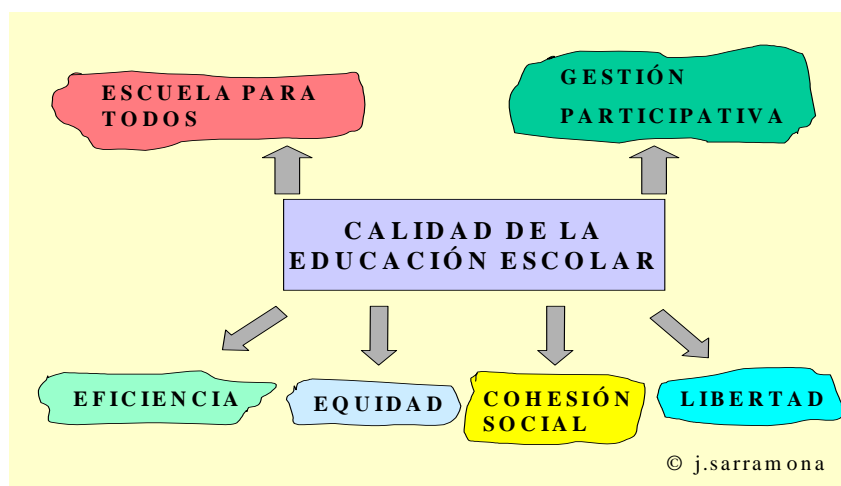
Gracias y tiene la palabra el Profesor Sarramona.

PONENCIA: "LA PARTICIPACIÓN COMO FACTOR DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN", Doctor Don JAUME SARRAMONA I LÓPEZ, Presidente del Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo de la Generalitat de Cataluña.

¿Qué es la calidad en educación?

El término "calidad" es un claro ejemplo de significado múltiple y aún más cuando se aplica a otro tan complejo como es "educación". Así, al pedir una educación de calidad se pueden demandar cosas tan diversas como la potenciación de un modelo cultural, la facilitación de acceso al mundo del trabajo, el establecimiento de unos valores morales, la selección de una minoría de excelencia o la consecución de unos estándares instructivos considerados deseables. Esta última acepción es la catalogada como más "profesional", dado que resulta la más fácil de verificar y permite establecer comparaciones entre instituciones y territorios. Por el contrario, es evidente la limitación que significa reducir la calidad de la educación a resultados instructivos cuantificables, si bien éstos han de formar parte indiscutible del conjunto de elementos que integran la calidad de la educación escolar.

En estos momentos el concepto de "calidad" es usado para defender posiciones ideológicas y políticas bien distintas. Por ello me parece adecuada la propuesta de reivindicar un concepto de calidad educativa que combine equidad y eficiencia, cohesión social y la libertad, que defienda un concepto de escuela para todos y abierta a todos, gestionada bajo principios democráticos y en la cual estén implicados todos los sectores de la comunidad escolar. La exigencia ha de ser una constante, pero para todos sus miembros, en la búsqueda de la mejora permanente¹. A continuación insistiremos en los factores que integran la pretendida calidad.



Entre los elementos a considerar al hablar hoy de calidad de la educación escolar se incluye de manera persistente la administración gerencial de los recursos disponibles. Y es que

¹ Muñoz-Repiso, M. y Murillo, J. (2001): "Un balance provisional sobre la calidad en educación. Eficacia escolar y mejora de la escuela", *Organización y gestión educativa*, nº 4, p.p. 3-9.

deberemos seguir manteniendo las diferencias evidentes que existen entre la escuela y las organizaciones laborales, pero parece ineludible que ciertos principios de organización y de gestión empresarial se apliquen a los centros escolares en beneficio de su eficacia y eficiencia. En esta línea se explica la instauración de "contratos-programa" o "planes estratégicos" consistentes en el compromiso de lograr ciertos estándares en un plazo determinado y mediante unos recursos convenidos. En contraposición, cabe decir que en el mundo empresarial ya hace tiempo que manejan el concepto de "organización que aprende", como expresión de la influencia de las organizaciones educativas.

Por equidad se entiende la atención especial a los sujetos que más lo necesitan. Por este principio se diseñan programas y acciones bajo el criterio de discriminación positiva, como manifestación de sensibilidad especial para que el sistema educativo intente compensar los déficits originados por el contexto socio-familiar y también aquellos que son de origen psicobiológico. Estos planteamientos, sin embargo, no tienen que ser excluyentes de la atención debida a todos los restantes sujetos, incluyendo los más capaces, puesto que la equidad supone también la atención de todos los educandos según sus necesidades.

En línea coherente con el principio anterior, un sistema educativo de calidad buscará una incidencia social generalizada, favoreciendo la cohesión social, esto es, pretendiendo la integración de todos los sujetos y no fomentando la creación de grupos marginados ni la agudización de las diferencias entre los sujetos y entre los colectivos. La cohesión social se opone a la exclusión social que comportaría una educación selectiva y discriminatoria en función de factores como: religión, etnia, lengua, nacionalidad, etc.

La libertad se nos aparece como característica transversal a las anteriores. Poco hay que comentar para incluir esta característica en un sistema educativo de calidad puesto que se trata de respetar la iniciativa de los alumnos y sus familias dentro de los márgenes de optatividad, de favorecer la libertad de expresión, etc.; todo ello, no hará falta insistir en ello, en los márgenes que permiten la libertad ajena.

Los beneficios de la educación han de llegar a todos los sujetos sin excepción, puesto que la incidencia de la escuela sobre su futuro resulta decisiva. Cabe recordar que a pesar de la multiplicación de fuentes informativas, la influencia indiscutible de los medios de comunicación, la necesidad de considerar la educación como una actividad que dura a lo largo de toda la vida, la escuela es la única institución que proporciona aquellos conocimientos básicos y aquellos hábitos de aprendizaje que permitirán seguir aprendiendo. Todo ello ha hecho expresar a más de un autor que "fuera de la escuela no hay salvación".

La escuela ha de ser una institución que prepara para la vida en democracia, por tanto ella misma ha de ser expresión de esa democracia social facilitando, entre otras oportunidades, la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en su gestión interna, del mismo modo que el sistema educativo en su conjunto ha de posibilitar y fomentar la participación en las tomas de decisión de carácter general. Como se ha dicho reiteradamente, la educación es terreno que requiere consenso porque sus resultados dependen de la implicación efectiva de todos los agentes que en ella intervienen.

Aparte de las dimensiones que queramos otorgar a la calidad están las condiciones para lograrla. También aquí podríamos hacer una larga relación, concretada en lo que comúnmente se denominan "indicadores de calidad", como los elaborados por la OCDE, la Unión Europea,... pero ahora me centraré en tres aspectos básicos: la dirección, la evaluación y la participación.

La dirección como factor de calidad

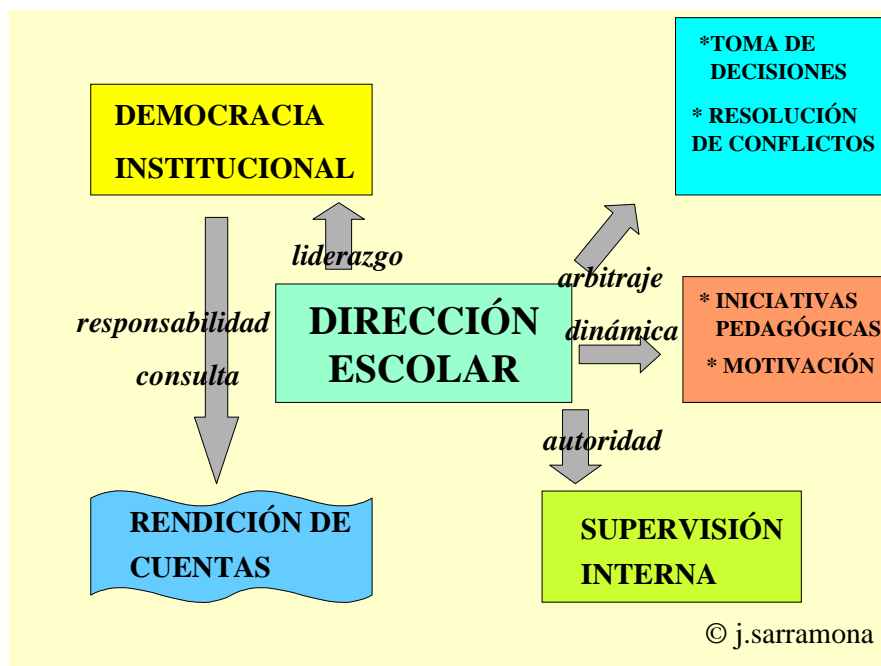
Al tratar el tema de la dirección escolar nos resulta difícil olvidar los antecedentes históricos que la han determinado, así como los intereses corporativistas y la perspectiva ideológico-política desde los cuales se puede encarar el tema, pero autores y organismos internacionales están de acuerdo en que la dirección constituye un factor clave para la calidad de la educación escolar.

En nuestro contexto se ha llegado a concebir la dirección, de manera especial en el sector público, como un cargo meramente administrativo, situado en una cultura institucional de igualdad entre todos los miembros del colectivo docente; se concibe más como un representante de este colectivo ante la administración que un representante de ésta ante la comunidad escolar, como sucede en los países de nuestro entorno.

La dirección de los centros se vincula con el principio de democracia institucional y desde esta perspectiva se establecen valoraciones sobre el tipo de dirección que la haga posible. Y es que dirección y democracia institucional no se pueden considerar principios opuestos sino armonizables, al menos tal como suele entenderse la democracia entre nosotros y tal como debe compatibilizarse con la participación de los diversos sectores de la comunidad educativa.

La primera consideración a tener presente es que la persona que ostenta la dirección del centro escolar ha de desarrollar funciones de liderazgo, para lo cual ha de tener conocimientos específicos de organización escolar y cualidades personales vinculadas a la función directiva. La conjunción de estas dos perspectivas nos conducen a la profesionalidad, la cual no se debe confundir con la "funcionalización" ni con la perpetuación en el cargo, que son cuestiones diferentes.

El director/a escolar ha de rendir cuentas de su actuación ante la comunidad educativa y ante la administración correspondiente, y en este punto encontramos la garantía para la democracia institucional, porque en una sociedad democrática ningún cargo responsable de una institución social está exento de rendir cuentas de su gestión. En democracia, asumir un cargo de autoridad supone tanto la capacidad de ejercerlo por méritos personales como de aceptar la responsabilidad de las decisiones tomadas. En cualquier caso, la consulta, la participación y la prudencia deberán estar presentes en la actuación de la dirección; la imposición y la arbitrariedad están fuera de lugar en una institución que tiene por finalidad educar y que se basa en el trabajo cooperativo de todos sus miembros.



La dirección se vincula con la calidad de la educación escolar cuando ejerce funciones que la favorecen especialmente. En primer término, la toma de decisiones, que dé respuesta a los desafíos que debe afrontar la escuela ante los cambios constantes de la sociedad que la rodea. Tomar decisiones con rapidez, pero previa consulta y buscando siempre la implicación de la comunidad escolar, deberá ser una condición básica de la dirección. Y en este mismo marco de la toma de decisiones está la capacidad para resolver conflictos, cualidad ésta especialmente necesaria en una institución que se mueve entre tensiones internas y las causadas por su entorno, advirtiendo que la mejor manera de resolver los conflictos es evitándolos, pero llegado el caso habrá que analizar las causas que han provocado el conflicto y buscar las soluciones que en muchos casos serán el resultado del arbitraje entre las partes.

De especial importancia para la calidad de la educación escolar resulta la capacidad de iniciativa y de motivación para implicar a todos sus miembros en proyectos de mejora que hagan avanzar de manera individual y colectiva al centro. Esta perspectiva de la dirección, que supone una conducción del grupo institucional hacia sus metas de mejora, tiene una perspectiva transformadora, dinamizadora de la realidad y se vincula directamente con lo que los autores califican como más propiamente de "liderazgo institucional". La dirección se convierte en guía de acción e incluso en modelo ético de comportamiento; la dimensión socio-emocional toma el relevo de la estrictamente organizativa.

Pero aún resta una dimensión de las funciones directivas que suele ser motivo de más polémica. Me refiero a la exigencia de ejercer un control institucional para garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente y la que se haya asignado el propio centro en su reglamento interno. Esta función se vincula directamente con la autoridad y tiene un cariz conservador; la estructura organizativa se impone. Aunque ésta no ha de ser la tarea principal de la dirección, es preciso recordar que cuanto más autonomía tenga el centro

escolar respecto a la administración educativa más necesaria resulta. La dirección ejerce entonces el primer nivel de supervisión escolar, al tiempo que ella misma está sometida a supervisión interna y externa, como ya se ha indicado.

La evaluación como salvaguarda de la calidad

El logro de la calidad institucional demanda inevitablemente la evaluación. Ni el sistema educativo en su conjunto ni la escuela como institución social podrán seguir manteniendo su tradicional opacidad a la hora de rendir cuentas a la sociedad respecto a los resultados que obtienen, porque ésta es cada vez más exigente respecto a sus derechos. Rendir cuentas a la sociedad - *accountability*, en terminología inglesa - se presenta como una dimensión más de la democracia participativa, donde los beneficiarios de un servicio social tienen derecho a conocer cómo funciona y qué resultados obtiene. Por ello cabe prever que la cultura de la evaluación periódica se instalará en el sistema educativo impulsada por normativas legales pero también por la presión social que desea conocer resultados y cómo son empleados los recursos asignados a la educación.

Por otro lado, la evaluación proporciona información a los implicados en el sistema educativo sobre su estado, lo cual es un requisito necesario para tomar decisiones para su mejora. La evaluación ejerce funciones de diagnóstico previo y luego permite verificar la pertinencia de las medidas de mejora adoptadas.

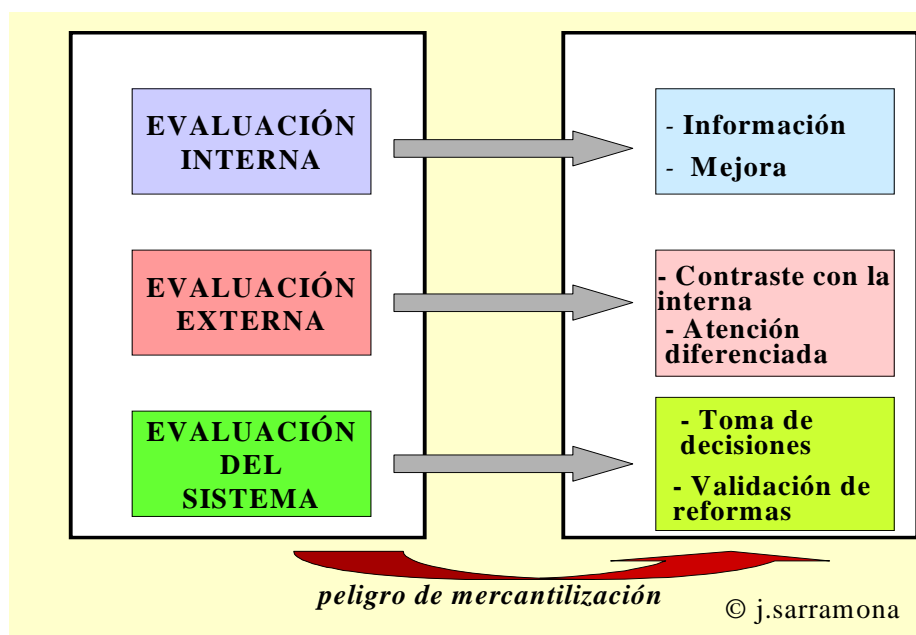
Los docentes deberán superar las habituales reticencias en este campo y comprender que la evaluación interna y externa de los centros forma parte de la misma actividad profesional, y ello en todos los niveles del sistema educativo. En contrapartida, las evaluaciones deberán cumplir la doble función de servir de estímulo para la mejora y de diagnóstico para identificar las necesidades del sistema, las cuales no son nunca homogéneas sino diversificadas según contexto ambiental y otras variables.

La evaluación interna de los centros implica a toda la comunidad escolar y ha de servir para establecer parámetros internos de comparación a lo largo del tiempo. Es en esta evaluación donde se cumple especialmente el deber social de dar cuenta a las familias y a los colectivos profesionales internos para después implicarlos a todos en el proceso de mejora. Aquí nos aparece de nuevo el papel ya comentado de la dirección en tanto que dinamizadora del proceso de evaluación interna.

La evaluación interna se complementa con la externa, en este caso llevada a cabo por la correspondiente administración educativa y que sirve de contraste de la primera. No falta algún autor, sin embargo, que señala que la evaluación externa de los centros públicos a cargo de la administración educativa a la que pertenecen no deja de ser otra forma de evaluación interna de modo que la deberían llevar a cabo agencias externas a la administración.

La evaluación externa de los centros escolares no está exenta de peligros. Si por un lado puede servir de base para establecer criterios de discriminación positiva hacia los centros que precisan ayudas complementarias, por otro se puede convertir en una simple

fiscalización que conduzca a dejar en la marginalidad a los centros que no logren los estándares deseados, con independencia de sus recursos, contexto y alumnado. No debiera ser ésta la filosofía que inspire la instauración de los programas de evaluación externa de los centros escolares, sino la de servir de estímulo para la mejora constante en razón de las circunstancias en que se desenvuelve cada centro.



Además de la evaluación interna, el marco referencial para su mejora lo encontrarán los centros en la evaluación del conjunto del sistema educativo. También serán los datos resultantes de la evaluación del conjunto del sistema los que servirán de base para tomar decisiones de política educativa de carácter más general. La evaluación del sistema resulta especialmente necesaria cuando se trata de valorar la aplicación de reformas generales, la aplicación de programas específicos, cuando se quieren establecer comparaciones entre territorios y países o se quiere recabar la opinión de los diferentes sectores de la comunidad educativa sobre aspectos concretos. Esta evaluación proporciona también datos significativos para establecer relaciones entre variables que inciden sobre la educación escolar, de modo que se convierte en fuente de posibles líneas de investigación. Por todo ello, los países avanzados tienen organismos responsables de la evaluación de su sistema educativo, al tiempo que participan en proyectos internacionales. Esto ya podemos constatarlo ahora en el Estado español y en las diversas Comunidades Autónomas.

Se podrá argumentar, y con razón, que los resultados de los estudios de evaluación de carácter general son meramente indicativos, que tales resultados expresados en forma de puntajes de una escala o mediante porcentajes de aciertos a los ítems de las pruebas no reflejan la complejidad que supone la educación. Pero ello no elimina la necesidad de contar con información general del sistema, que no es excluyente de informaciones más precisas que se logran mediante la evaluación interna y externa de los centros. También es preciso señalar que la evaluación del sistema avanza en la introducción de medidas más cualitativas y en la evaluación de dimensiones que se vinculan más a las actitudes, sin olvidar la referencia hecha a las relaciones entre variables contextuales y de proceso. Ejemplos lo

constituyen las últimas evaluaciones realizadas por el INCE sobre educación primaria y secundaria.

La evaluación de los tres niveles citados: interna - externa de los centros y del conjunto del sistema, habrá de buscar el equilibrio entre su justificación en función de las razones expuestas y el peligro de caer en la sumisión a las estrictas leyes del mercado, que buscan la eficacia por encima de todo. La educación ha de rendir cuentas de resultados pero no puede estar sometida a un simple esquema *input-output*. La educación no puede ser contemplada como la simple elaboración de productos consumibles ni tampoco ha de buscar la satisfacción del cliente por encima de todo, porque muchos resultados educativos lo son a largo plazo y en este caso el "cliente" no es solamente el destinatario directo de la educación (alumnos y familias) sino la sociedad en su conjunto.

La participación como factor de calidad

El concepto de participación hace referencia a todos los sectores de la comunidad educativa, en la misma medida que todos están implicados en el proceso educativo escolar, aunque a menudo cuando se habla de participación se piensa solamente en la que corresponde a las familias. Bien es verdad que la participación de los padres y madres en la institución y en el proceso educativo escolar es considerada como uno de los indicadores de calidad que utilizan organismos internacionales como la OCDE y la Unión Europea. La justificación es clara. Las familias no solamente representan, además de los alumnos, los destinatarios próximos de la actuación educativa escolar, sino que son agentes condicionantes de la misma efectividad de la educación escolar; la escuela sola y sin la colaboración de las familias obtendrá pobres resultados en comparación con los que pueden lograr si ambas instituciones actúan conjuntamente. Pero la participación implica a todos los sectores de la comunidad escolar.

Por no detallar ahora todos y cada uno de los ámbitos donde la participación se puede hacer efectiva se hará exclusiva referencia a los dos factores de calidad comentados: la dirección y la evaluación.

Antes se ha destacado la necesidad de contar con una dirección profesionalizada que asuma los retos que se le plantean a la escuela de estos tiempos. Entre sus responsabilidades está la planificación general de las actividades del centro la cual incluye la determinación de las metas básicas que se propone la educación escolar en general y las específicas del centro en particular. Y en este campo ya surge una primera demanda para la participación.



Dada la trascendencia social de la educación escolar, sus metas generales han de ser determinadas por el conjunto de la sociedad. Las autoridades políticas han de consultar y recoger la opinión de los diferentes sectores implicados antes de tomar las decisiones importantes respecto al sistema educativo y entre estas opiniones están las defendidas por las familias. Este nivel de participación se ha de llevar a cabo mediante las Federaciones de Asociaciones de padres, que representen al conjunto de las Asociaciones de los centros escolares. La presencia de estas Federaciones (o equivalentes) en los Consejos Escolares (o equivalentes) de carácter interestatal, estatal, regional (en terminología europea), territorial, etc., además de su presencia en consultas sociales realizadas en momentos concretos, ha de ser garantía de que la opinión de las familias también será tomada en cuenta a la hora de tomar las decisiones políticas que determinen los objetivos generales y básicos del sistema².

La concreción de las metas generales de la educación escolar en objetivos pedagógicos alcanzables es una tarea plenamente profesional de los docentes. Pero previamente está el nivel que corresponde a las metas del centro escolar, materializado en el denominado "proyecto educativo del centro" que ha de aprobar y evaluar el Consejo Escolar correspondiente (art. 11 de la LOPEG). En la misma medida que en el Consejo escolar están presentes todos los sectores de la comunidad escolar, todos ellos han de participar en la definición - y luego en la consecución - del proyecto educativo del centro. Cada sector hará su aportación específica, pero los logros generales que se propongan han de surgir del compromiso de todos.

² Per solo citar un ejemplo de consulta participativa se puede recordar el estudio realizado hace tres años en Catalunya sobre la identificación de las competencias básicas al término de la escolarización obligatoria, donde las familias fueron consultadas al lado de los otros colectivos sociales implicados.

En el caso de las familias nuevamente juegan su papel las Asociaciones de padres/madres a través de sus representantes en el Consejo Escolar y mediante el resto de las estructuras participativas que existen en el centro. La participación en este nivel institucional ha de suponer, en lógica correspondencia, la implicación posterior en las actuaciones institucionales para conseguir las metas definidas, implicación que no se podrá limitar al simple pago de las cuotas o a la adquisición del material necesario, sino que incluye la actuación pedagógica coordinada entre la familia y la escuela, imprescindible cuando las metas propuestas no son estrictamente académicas y abarcan la dimensión moral y de comportamiento respecto a los demás y respecto al entorno.

La evaluación tiene una perspectiva técnica que nuevamente hay que asignar a los especialistas y profesionales correspondientes, pero igualmente hay una dimensión participativa donde las familias han de poder hacer oír su voz. Y esta voz se deberá hacer oír en los distintos niveles del sistema. Para la evaluación del sistema la voz de las familias ha de llegar hasta los cargos políticos responsables de la misma, mediante las organizaciones de asociaciones ya citadas, sea a través de los órganos de participación existentes, sea mediante diálogos directos. Las familias también tienen algo que decir en las prioridades y ámbitos objeto de evaluación del sistema.

Cabe indicar que éste es un terreno donde la participación no está canalizada en el ámbito estatal y tampoco en el autonómico, donde las evaluaciones del sistema se llevan a cabo mediante decisiones tomadas en los respectivos reductos políticos. Por ello puede resultar especialmente ilustrativa la experiencia puesta en marcha en Catalunya de llevar a cabo una evaluación exhaustiva del sistema educativo mediante la consulta y participación de toda la sociedad en la denominada "*Conferència Nacional d'Educació*"³.

En la misma medida que la evaluación interna y externa de los centros implica al claustro y al Consejo escolar del centro implica también a todos los sectores de la comunidad educativa allí presentes, más cuando uno de los aspectos a evaluar es precisamente el grado y naturaleza de la participación en la institución escolar. Y en este sentido la exigencia de rendir cuentas de los logros escolares ha de tener como destinatarios esos mismos sectores y de manera especial a las familias en tanto que destinatarios sociales inmediatos, además de hacerlo a la administración educativa en tanto que representante legal del conjunto de la sociedad.

El derecho a información de las familias llega lógicamente al nivel de los propios hijos, como condición previa para el compromiso e implicación con la institución escolar que se ha comentado. Las familias tienen el derecho a recibir las explicaciones pertinentes sobre la marcha y las calificaciones escolares, sin por ello cuestionar la actuación profesionalizada en la evaluación que corresponde a los docentes.

No se puede desconocer que la colaboración entre padres/madres y docentes presenta dificultades que será preciso superar. Se dirá que los docentes tienen dificultades para conocer bien a todos los alumnos y sus familias, que ellos se preocupan de todos sus alumnos mientras que las familias sólo se preocupan de sus hijos, que los docentes

³ www.gencat.es/cne

necesitan de un cierto distanciamiento respecto a las familias para garantizar su imagen profesional, que mentalmente se sienten alejados de las familias de nivel social bajo y también de las de nivel social muy alto, etc.; de los padres/madres se dirá que solamente piensan en la escuela cuando surgen dificultades, que piden demasiado a los docentes, haciéndolos responsables de los problemas escolares de sus hijos, que sistemáticamente se ponen al lado de sus hijos menospreciando la autoridad de los docentes, etc. Pero todas las dificultades que se puedan citar no eliminan la necesidad de la colaboración familia - escuela.

Consecuencias de la participación familiar en los centros.

Los tiempos actuales parecen mostrar un cierto desencanto respecto a los compromisos colectivos pero en el caso que nos ocupa la falta de implicación de los diversos sectores de la comunidad educativa tiene una incidencia directa sobre la misma educación escolar.

En un estudio realizado en Catalunya, comparando centros donde se había dado un alto índice de participación en las elecciones escolares de representantes de las familias en los Consejos escolares con otros donde la participación había sido baja se detectaron algunas diferencias significativas que señalamos a continuación:

- Al menos formalmente, la totalidad de los centros ha considerado necesaria la participación de los padres para mejorar la calidad de la educación en ellos impartida.
- Las diferencias encontradas entre los centros donde hubo alta y baja participación en las elecciones muestran que en los primeros se produce una participación más efectiva y crítica de las familias en la vida del centro. Ello se ve reforzado con por la existencia de una AMPA activa, representativa y comprometida con el centro.
- Los padres de los centros de alta participación participan de forma más activa con la institución escolar, se sienten más satisfechos con aspectos importantes del centro y presentan mejores disposiciones para realizar actividades propias de la escuela de padres.
- Tanto los padres como el profesorado de los centros de alta participación valoran de manera positiva la participación de las familias con la institución, si bien los directores aún desearían un mayor nivel de implicación.
- En los centros de alta participación se sugieren propuestas profundas y comprometidas para mejorar la participación de las familias. Se desea un proyecto educativo en el cual todos se sientan vinculados y comprometidos, unos equipos directivos con más poder y capacidad de liderazgo, unos docentes más abiertos a la participación de los padres y unos padres más implicados en la vida del centro.
- En los centros de alta participación se aprovechan en mayor medida las reuniones tutores-padres/madres.

- En los centros de alta participación se valora positivamente la participación de los padres en el Consejo escolar. De modo general también en los centros públicos, donde se procura evitar las votaciones para llegar a tomar acuerdos por consenso.
- Aunque habitualmente se añaden en el apartado de "ruegos y preguntas", en los centros de alta participación existe una mayor apertura a incorporar en el orden del día de las reuniones de Consejos escolares temas propuestos por los padres. Los temas más importantes de la vida de los centros de alta participación son tratados en tales reuniones, que están prefijadas en calendario para todo el curso y se convocan con antelación suficiente.
- Entre los centros de primaria y de secundaria son mínimas las diferencias relevantes que se han observado en lo concerniente a la participación de las familias en los centros, lo cual podría dar a entender que la etapa educativa por sí misma no sería una variable decisiva para explicar la diferencia del nivel de participación de los padres en las elecciones a sus representantes en los Consejos Escolares sino el conjunto de variables organizativas y actitudinales que coinciden en los centros de esas etapas.
- Los centros de alta participación, y en general los públicos, piden un equipo capaz de liderar el proyecto educativo y que fomente la cultura de la participación en el centro.

Como síntesis podríamos afirmar que transparencia e información hacen posible la mutua confianza entre la familia y la escuela y ponen las bases de la colaboración. Una colaboración que no puede ser la tradicional silenciosa porque no sirve para los tiempos de cambio que vivimos. Los padres han de superar la tendencia a ver la escuela de sus hijos con los mismos ojos con que vivieron la suya porque los tiempos son otros y la escuela está cambiado profundamente, tanto en su composición - confluencia de culturas - como en su manera de proceder. Y los docentes tampoco pueden añorar tiempos pasados cuando a la escuela solamente iban los más seleccionados y todo el entorno era coherente y reforzador de las propuestas educativas escolares. Hoy profesorado y familias se necesitan mutuamente para hacer avanzar una propuesta educativa que en muchos casos deberá ir contracorriente del mundo que nos rodea.

BIBLIOGRAFÍA

Colom, A. y otros: *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*, Ariel, Barcelona, 1997 (cap. 17).

Cuadernos de Pedagogía: *Democracia en la escuela* (monográfico), diciembre 1998.

Consejo Escolar de Euskadi: *La política europea y la dimensión europea de la educación. La participación como factor de calidad educativa*, San Sebastián, 1994.

Fernández Enguita, M. : *La escuela a examen*, Pirámide, Madrid, 1995 (cap. 11)

García Garrido, J. L. y otros: *La sociedad educadora*, Fundación Independiente, Madrid, 2000, (p.p 169-199).

Gil, F.: *La participación democrática en los centros escolares no universitarios*, CIDE-MEC, Madrid, 1995.

Marchesi, A. y Martín, E.: *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*, Alianza, Madrid, 1998.

Sarramona, J.: *Teoría de la educación*, Ariel, Barcelona, 2000 (cap. 9)

Sarramona, J.: *Desafíos a la escuela del siglo XXI*, Octaedro, Barcelona, 2002.

ARTÍCULOS

Antúnez, S.: "La participación como factor de calidad educativa. ¿La estamos utilizando eficazmente a través de los Consejos Escolares?", Consejo escolar de Euskadi: *La política europea y la dimensión europea de la educación. La participación como factor de calidad educativa*, San Sebastián, 1994, p.p. 217-249.

Bardisa, T.: "La participación democrática en las instituciones educativas", CEAPA: *Los retos de la educación ante el siglo XXI*, Editorial Popular, Madrid, 1995, p.p. 125-141.

Ordóñez, R. y Seco, P.: "Exigencias legislativas a padres, profesores y alumnos en relación con la participación desde la LGE hasta la LOPEGCE", *Bordón*, 50 (4), 1998, p.p. 377-386.

MESA REDONDA, sobre el tema **LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DE LOS CENTROS ESCOLARES**, protagonizada por Don PEDRO ANTONA ANTONA, Director del IES "Tierra Estella", Don ANTONIO YÁNIZ FERNÁNDEZ DE LAS HERAS, Director del Colegio "San José de Calasanz" de Pamplona, Doña ROSA APESTEGUÍA, representante de la Federación de Padres y Madres HERRIKOA y miembro del Consejo Escolar del IES de Barañain, Don JOAQUÍN DEL VALLE LERSUNDI, representante de la Federación de Ikastolas de Navarra y Miembro del Consejo Rector y del Consejo Escolar de San Fermín Ikastola y Don JOSÉ IGNACIO LABE VALENZUELA, representante de CONCAPA y Presidente de la Asociación de Padres y Madres del Colegio Vedruna de Pamplona.

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA:

Agradecemos la presencia con nosotros, en esta segunda parte, de nuestro Consejero de Educación que, como he anunciado al comienzo, pronunciará las palabras de clausura.

Esta mesa de debate está conformada por cinco miembros de la comunidad educativa que voy a presentarles:

- Don Pedro Antona Antona, Director del IES "Tierra Estella",
- Don Antonio Yániz Fernández de las Heras, Director del Colegio "San José de Calasanz" de Pamplona, que tiene todos los niveles educativos,
- Doña Rosa Apesteguía, Representante de la Federación de Padres y Madres HERRIKOA y miembro del Consejo Escolar del IES de Barañain,
- Don Joaquín Del Valle Lersundi, Representante de la Federación de Ikastolas de Navarra y Miembro del Consejo Rector y del Consejo Escolar de San Fermín Ikastola;
- Don José Ignacio Labe Valenzuela, Representante de CONCAPA y Presidente de la Asociación de Padres y Madres del Colegio Vedruna de Pamplona.

Cuando organizamos esta mesa, desde el Consejo Escolar, les pedimos una breve intervención inicial, donde cada uno de ellos abstrayendo un poco la realidad de su centro, pudieran darnos una imagen de cómo viven, sienten o entienden el tema de la participación en la vida de los centros y, posteriormente, si el posible, después de este primer turno de intervenciones, hacer alguna propuesta factible y creativa, para mejorar esta situación.

No sé si se han fijado ustedes que los representantes de los equipos directivos se han sentado juntos a un lado y los representantes de padres y madres se han sentado al otro lado. Creo que no ha sido intencionado y puede tener su significado...

Haremos las intervenciones alternas, empieza Pedro Antona y le seguirá José Ignacio Labe. Adelante.

PEDRO ANTONA, DIRECTOR DEL I.E.S. "TIERRA ESTELLA".

Egunon, buenos días a todos.

Como profesor y como cargo directivo de un Instituto quisiera plantear de entrada el tema que pone en cuestión todo lo demás: ¿por qué los padres y las madres, por qué las familias tienen que participar en un centro de enseñanza?, es decir, ¿qué razones o qué derechos tienen los usuarios del sistema educativo para participar en la gestión de los centros?

Esa intervención no se da en ningún otro servicio público o privado. ¿Por qué sí en la enseñanza?

Se supone que los profesores somos los técnicos que sabemos hacer nuestro oficio ya que para ello hemos hecho una carrera, unas oposiciones, cursos de perfeccionamiento... Igualmente los cargos directivos, aunque quizá no estemos muy preparados, también tenemos una formación especializada.

No hago esta pregunta para plantear un debate fuerte de entrada, sino porque, de hecho, esta cuestión surge bastante a menudo, especialmente cuando se crean conflictos. De la respuesta que demos a esta pregunta base dependerá el tipo de participación que esperamos de los padres o que nosotros creemos que puede ser conveniente.

Yo creo que la legitimidad de la participación de los padres no proviene del hecho de que paguen los impuestos y que, por tanto, puedan reclamar un control de este servicio público. Ni se la da el hecho de que sean los responsables o "los dueños" de los hijos, sujetos del proceso educativo. Ni tampoco el hecho de que haya que introducir en los centros un funcionamiento democrático. La participación se justifica por todo eso, por supuesto, pero no es suficiente.

A mi juicio, la participación de los padres se justifica fundamentalmente por las especiales características de la actividad educativa. No estamos hablando de un acto puntual sino de un proceso formativo que abarca desde casi los 0 años hasta los 16-18 años. Este largo proceso abarca dos facetas que antes dependían en su totalidad de la familia: la formación de la personalidad y educación en valores y la enseñanza de una profesión. En la sociedad moderna, una parte importante de esa formación ha pasado a ser delegada en las instituciones educativas.

No estamos hablando, por tanto, de una actividad "normal". La educación-enseñanza es una tarea muy compleja que no puede ser abordada en solitario ni por las familias ni por los centros de enseñanza. El sistema educativo sólo puede ser eficaz si se produce la participación y la colaboración de las familias.

Dicho esto, la siguiente cuestión sería: ¿qué tipo de participación asignamos a los padres y madres? Según hayamos definido la respuesta a la primera pregunta, nos podemos encontrar con distintos tipos de participación.

Puede haber un primer nivel de participación de tipo formal, con un fuerte mimetismo del funcionamiento político y que adolece de los mismos problemas que el proceso político: no participa mucha gente y los representantes, elegidos democráticamente, están

desconectados, en el día a día, del colectivo al que representan. En un centro como el nuestro, con 700 alumnos, tanto la Apyma como los representantes de las familias en el Consejo Escolar tienen muy poca relación con el conjunto de los casi 1400 de padres y madres.

Hay un segundo nivel de participación que supondría la colaboración en actividades del centro: según las edades de los hijos, ayuda en excursiones, festivales etc.

En mi opinión, hay una forma todavía más importante de participar y es la que supone la relación continua con el centro a través del tutor y los profesores o directivos y el seguimiento diario del trabajo de los hijos.

Precisamente, una de las causas del fracaso escolar es la delegación de los padres en la escuela para que sea ésta la que los eduque.

JOSÉ IGNACIO LABE, REPRESENTANTE DE CONCAPA-NAVARRA.

Buenos días.

Estamos hablando de la participación de los padres en la vida escolar, pero, sobre todo, nos estamos refiriendo a la participación de los padres en los órganos de dirección o de toma de decisión de los colegios.

En primer lugar, me planteo que para participar en los órganos, en el que se toman decisiones sobre el tipo de educación que queremos para nuestros hijos, los padres tenemos que conocer el colegio. Desgraciadamente, vamos a decir la verdad, no son muchos padres los que conocen el centro, lo conocen de fuera, pero, ¿realmente conocen a los profesores?, ¿han ido a estar con ellos?.

Empezar a hablar de si debemos participar en la toma de decisiones, o si vamos a participar en Consejos Escolares o no, me parece muy bien, pero creo que lo primero que tenemos que hacer los padres es tomar contacto con los profesores, ver como es el colegio y empezar a participar. No solamente vamos a participar por algo importante, sino que vamos a ver qué problemas pueden tener nuestros hijos, que pasan 8 horas en un colegio.

Hoy hay poca participación. Como Presidente de una Asociación de Padres digo que hay muy poca participación. En los colegios no se participa, los padres ¿por qué no van muchas veces a los centros? ¿por qué no van a estar reunidos con los profesores? Buscamos un montón de excusas: la primera que el horario escolar coincide con el horario de trabajo; también el horario de trabajo coincide con el horario sanitario y, por eso, cuando un hijo nuestro está enfermo no decimos que no le acompañamos al médico porque tenemos trabajo.

En segundo lugar, y esto lo achaco a los "padres", pero padres ya como hombres, porque hoy por hoy los modelos que hemos visto de participación en la vida escolar, el ir al colegio era cosa de madres. Y sigue siendo. Hay todavía muchos padres que siguen pensando que ir a estar con el profesor/a es una cosa de la madre porque siempre ha sido así. Nosotros veíamos cómo nuestra madre iba a hablar con los profesores y nuestro padre iba a trabajar.

Tenemos que empezar a cambiar la mentalidad.

En tercer lugar, hay cierto miedo por parte de los padres, cuando dicen "es que yo no sé, para qué voy a ir a hablar con los profesores si él sabe mucho más que yo". Ese miedo de los padres para ir a hablar con un profesor, ese miedo de los padres a contar, quizás, sus intimidades, sus problemas, por ejemplo, preguntarle al profesor cómo está en ese momento su hijo en la escuela, porque en casa ocurre tal problema. Hacemos lo que hace el avestruz, pensando que ya llamará el profesor cuando las cosas van mal.

Tampoco los profesores deben vernos como enemigos. El problema salta cuando nos llaman para decirnos que nuestro hijo ha hecho una barrabasada y decimos "mi hijo es un santo, será que usted no lo educa bien"... Cuando vamos al médico y nos dice que nuestro hijo tiene un problema auditivo, que necesita gafas, no le ponemos ningún tipo de problema. Vamos a hablar con su profesor y nos dice que a nuestro hijo le tendrán que poner apoyo, parece que no va al mismo ritmo que los demás... ya empezamos: "será él el que no sabe, no le dedicaré el tiempo que le tiene que dedicar". Mi hijo no es tonto, mi hijo puede ser sordo, puede ser miope..., pero mi hijo tonto, ino!.

Vamos a empezar la participación asumiendo cuáles son nuestras tareas. Yendo desde el principio, sabemos que todos vamos en 1º, 2º de Infantil... a buscar a nuestros hijos, a ver los festivales... Cuando tienen 10, 11 años, ya no les acompañamos a la puerta del colegio, porque ya son mayores. Y si no les acompañamos a la puerta del colegio difícilmente vamos a desplazarnos si no nos necesitan. Por tanto, unas veces por comodidad y otras porque nos han enseñado a desentendernos. Lo mejor es buscar para nuestros hijos un buen colegio, con un buen profesorado, igual que sea público que privado, para dejarlos ahí, dando la sensación de que los "aparcamos" desde las 8 de la mañana y nos los devuelven en autobús a las 5:30 de la tarde. Si nuestros hijos no tienen problemas, generalmente, no conocemos ni como es físicamente el profesor, el nombre sí, porque nos lo dirán nuestros hijos, ni sabremos cómo es la relación de nuestro hijo en el colegio. En cambio si hay problemas es cuando ya nos llaman y, entonces, la solución es más difícil.

Otro problema añadido es que ahora trabajan generalmente los dos, padres y madre, antes sólo lo hacía el padre y, la madre, generalmente, se dedicaba a la casa y a los hijos. Hoy volvemos a casa a las 8 ó 9 de la noche. En Pamplona somos privilegiados porque la vuelta lo podemos hacer con rapidez, en 5 minutos. Nos queda media hora para estar con nuestros hijos y ¿somos capaces de en media hora saber qué es lo que han hecho nuestros hijos durante el día? O ¿preferimos decirles "vamos a jugar media hora y luego todos a la cama"?

Como conclusión, los padres primero deberíamos participar en lo más principal, en lo más elemental, conocer el profesorado, el colegio y cuáles son los problemas de nuestros hijos, no solamente lo que nos cuentan ellos, sino conocer los problemas contados por los profesores. Ver si concuerda la realidad con lo que nosotros estamos viendo en nuestras casas y, una vez hecho esto, vamos a pedir más participación, pero antes vamos asumir nuestras obligaciones y luego pidamos nuevos derechos de participación.

PRESIDENTE del CONSEJO ESCOLAR de NAVARRA, Don GUILLERMO HERRERO.

Antes de continuar, voy a aportar unos datos del Consejo Escolar de Navarra sobre participación en las últimas elecciones a Consejos Escolares de Centro:

Participación de padres y madres en la elección de representantes en los Institutos de Secundaria: 7,25%, que se eleva en el caso de centros concertados a 9,3% (tampoco para tirar cohetes).

En Infantil y Primaria: centros públicos: 26,32% de los padres (salto cualitativo importante cuando los hijos son más pequeños). Centros concertados: 16,6%.

En el caso de centros de Educación especial la media se sitúa entre en 38,5% y 53,6%.

ANTONIO YÁÑIZ, DIRECTOR DEL COLEGIO "SAN JOSÉ DE CALASANZ" DE PAMPLONA.

Agradeciendo al representante de CONCAPA el ejercicio que ha hecho de autocrítica, voy también yo a intentar realizarlo e introducirme en este dilema de la participación.

En los centros, si hacemos un ejercicio sano de reflexión, tenemos que reconocer que nos da un cierto miedo que las familias participen. Eso es una realidad, lo queramos o no. Desde los centros, hay veces que entendemos la participación como un riesgo y ese riesgo, viene a suponer, al fin y al cabo, que los padres hagan o digan cosas que, igual, no nos gustan del todo. Supone aceptar que nos vean por dentro, aceptar que entren en la intimidad de nuestro trabajo, de nuestro colegio y, al fin y al cabo, aceptar, lo que decía el profesor Sarramona, que nos evalúen.

Estamos en un momento en que, si no me equivoco, vamos dando pasos en ese sentido. Paulatinamente por todos los lados nos llegan voces de que la autoevaluación, no sólo para el sector educativo, para todos los sectores, no es una herramienta de control, de fiscalización, o de autoritarismo, sino de autoevaluación interna para mejorar los procesos de ejecución y formación. En ese sentido, debemos perder el miedo a que las familias entren a participar y a que nos evalúen. Siempre teniendo en cuenta esa evaluación, no como una pugna de culpabilidad: "tú haces esto, los padres hacen lo otro...", sino para ver, en nuestro propio centro, en nuestra propia gestión, en nuestro propio actuar, qué es lo que hacemos mal.

Los profesores, a veces, tenemos un concepto demasiado posesivo de los alumnos. Tenemos que darnos cuenta que son más sus hijos que nuestros alumnos. En ese sentido, quizá los profesores que son padres igual comprenden más ese deseo de la familia de querer conocer muchas cosas de sus hijos y de querer entrar a formar parte de esa tarea que hay que compartir. De esto no tenemos ninguna duda.

Solemos hablar de los ámbitos o de los organismos colegiados de participación, Consejo Escolar, APYMA... Me gustaría dar un énfasis a otros ámbitos que dependen mucho más del profesor individual, del tutor, aunque la dirección y los equipos directivos lo favorezcan.

El que cada profesor y cada tutor, individualmente, animen y fomenten, esté de acuerdo o no el equipo directivo, la participación en cosas importantes que a veces se descuidan, es, igualmente, decisivo.

Haciendo memoria de lo que se hace en mi centro, y en otros muchos más, es momento de dar ideas, de sugerir algunas acciones, para que los que trabajamos en este sector podamos llevarlas a cabo, aunque sean algunas de ellas muy sencillas:

Debiéramos cuidar más la primera reunión del tutor con los padres, al principio de curso, a la que acuden muchos de ellos. Evitar que sean reuniones monótonas, aburridas, largas, y hablar más de lo que les pueda interesar en ese momento, de sus problemas con los hijos y establecer algunas pautas de actuación.

Quizá así evitemos que con el tiempo vaya aminorando la afluencia de padres y su participación. Se trata de no castigar a los padres a que tengan que escuchar lo mismo todos los principios de curso, ya que ello no invita a continuar en ese proceso.

Invitar a los padres a que en determinados cursos colaboren con las acciones directas de la clase: se suele denominar a esta actividad "Talleres de padres". Que vengan uno o dos padres alguna vez y realicen tareas educativas dentro de aula en colaboración con el tutor. Por ejemplo en Secundaria, qué bonito podría ser invitar a los padres a que pasasen a lo largo del año a explicar en una hora cuál es su profesión. (Orientación Profesional)
Es una acción de participación directa.

En algún centro se está haciendo que, una vez a la semana, un padre o una madre, va al centro a enseñar cocina a los de 3º de la ESO. Es otra acción muy concreta.

Podríamos hablar de muchas otras cosas que, en principio, no parecen tan grandes, pero que al final determinan el grado de participación y el compromiso de las familias para con el colegio. Si abordamos el asunto, no desde el tejado, sino desde lo más sencillo: invitando a los padres a entrar en el colegio, igual así podemos conseguir que en los órganos de decisión se responsabilicen más y mejor.

JOAQUÍN DEL VALLE, FEDERACIÓN DE IKASTOLAS DE NAVARRA.

Muchas gracias.

Las Ikastolas, desde su origen, son unos centros de iniciativa familiar, son centros de enseñanza organizados por familias. En este sentido, rompen la dicotomía que siempre existe cuando se habla de enseñanza pública/privada, es decir, las ikastolas, y también las cooperativas de enseñanza, son centros en los cuales la titularidad no es institucional, no es de la administración, ni de una institución privada, sino que la titularidad pertenece al colectivo de padres que conforman la cooperativa. A lo largo del tiempo, a medida que sus hijos van finalizando sus estudios, este colectivo se va renovando por lo que, además, no es un grupo fijo.

Por estructura y por origen, la participación de las familias en la ikastola y en la vida real del centro es grande. En el fondo, son los dueños del centro. Los aspectos técnicos, todo lo que es relativo a la enseñanza, en cuanto a contenidos, etc., lo llevan profesionales

evidentemente, pero están obligados a rendir cuentas frente a un Consejo Rector, que es la figura que gobierna la cooperativa.

En ese Consejo Rector, que es la autoridad última del centro, están representados los padres como cooperativistas y también están representado el personal docente y el no docente.

Esto supone que, cuando por la Ley, hay que constituir Consejos Escolares, el Consejo Escolar es un modelo único que al final se implanta en distintos tipos de centros de enseñanza. Por tanto, no es lo mismo el papel que juega un Consejo Escolar en un centro público, que en uno privado o en una cooperativa. De manera que en la cooperativa existen ciertos solapamientos entre el papel del Consejo Escolar con el papel del Consejo Rector.

En el Rector ya están representados los padres, que es la gestión última del centro, y en los Escolares vuelven a estar representados los padres porque la Ley lo obliga así. No obstante, en los Consejos Escolares, como bien sabéis, están representados también los alumnos que en el Consejo Rector no están y eso es algo positivo.

El asunto está en que la gente participa cuando los temas le afectan y, sobre todo, cuando sus opiniones sirven para algo, es decir, a nadie le gusta estar de florero en una reunión. Y si sólo se trata de transmitir información se la pueden mandar a cada uno por escrito. Realmente la gente participa cuando está motivada para hacerlo y su opinión pesa y, de algún modo u otro, se le tiene en cuenta.

Por ejemplo, se suelen ver participaciones muy distintas en ámbitos muy distintos. En el ámbito de las actividades extraescolares, en nuestra ikastola sólo se organizan aquellas actividades en las que haya un grupo de padres que se responsabilice de ellas. Esto supone que o hay un grupo de padres que se responsabiliza o no hay actividad, con lo cual la participación suele ser muy alta.

Quiero incidir, también, en un aspecto que el ponente ha citado de pasada. Se trata de la evaluación que se suele hacer sobre los resultados de la actividad escolar. Ha dicho el profesor Sarramona, y es cierto, que en general, se suele centrar en los resultados académicos, en cosas que son medibles, y sobre todo, lo que nos interesa a los padres es que nuestros hijos aprueben y que terminen pasando los niveles a los que se presentan. Sin embargo, lo que resulta más difícil de evaluar es ¿qué pasa con el resto de la formación?. Es decir, se suele hablar de una formación en valores, de participación, de hacer ciudadanos para una sociedad... Eso, ¿cómo se evalúa?. Es un tema realmente difícil. Tanto en esto como en los que pueden ser los contenidos de los currículos normales, el binomio que hay entre el centro y las familias es fundamental. Las familias recurrimos a los centros escolares para que den a nuestros hijos una formación que nosotros no estamos preparados para darla, pero eso no nos exime a nosotros, los padres, de participar en la educación de nuestros hijos, sobre todo en aquellas cuestiones que todos hemos aprendido desde niños: de aprender y fijarnos más en lo hacen los mayores que en lo que dicen, es decir más en lo que se vive que en lo que te cuentan.

Dejo en tema aquí y luego podremos ahondar más en estos asuntos.

ROSA APESTEGUIA, FEDERACIÓN HERRIKOA.

Represento a la Federación HERRIKOA pero me voy a ceñir más a la participación de los padres y madres en un centro de Secundaria, porque yo pertenezco al IES de Barañain.

Esta participación es completamente diferente en los centros de Primaria, los padres y las madres desaparecemos de la vida del centro. A la vez coincide con un momento evolutivo muy importante de nuestros hijos e hijas, porque coincide con la preadolescencia y adolescencia y no recibimos ninguna información por parte de nuestros hijos/as. Esto hace que las familias tengamos cierta incertidumbre.

Por otro lado, en los Centros de Secundaria la presencia de los padres y madres está cuestionada por algunos docentes que nos ven como unos elementos un poco "controladores", en lugar de personas que nos acercamos para participar en la vida educativa y cooperar con ellos.

Los padres y madres ven en la escuela un lugar transitorio por donde pasan sus hijos y en el que es difícil influir, esa es la idea general que tienen las familias.

El órgano más importante de participación en la vida educativa es el Consejo Escolar. Sin embargo, es muy difícil de atraer a las familias a esta convocatoria, a la participación, a las votaciones, al Consejo Escolar. En nuestro centro, concretamente, participaron en las últimas elecciones a Consejos Escolares el 11,82%, frente a un 6,2% en el año 1998. Se ha duplicado la participación y, sin embargo, a nosotros, a la APYMA nos parece insuficiente esa participación.

En cuanto a las personas que se presentan para ser elegidas a este cargo tengo que señalar que se presentan porque piensan que es un órgano de mucha responsabilidad. En nuestro centro se presentan miembros que son de la propia APYMA. Saben que con la presencia en el Consejo Escolar se recibe una información muy detallada de la vida del centro y pensamos que es un órgano de suma importancia en la vida educativa.

Nos parece imprescindible nuestra presencia en este órgano, aunque también creo, a pesar de lo que el ponente ha comentado en su intervención, que sería muy apropiada la presencia paritaria de los padres y madres en este órgano con la de los docentes para que las tomas de decisiones fueran más equitativas.

Otro momento de participación de los padres y madres que tienen un gran interés son las tutorías de principios de curso. Es un momento crucial donde la información que reciben los padres y madres sobre dónde están ubicados sus hijos, le suelen prestar gran interés a esta convocatoria.

Otro momento de gran importancia son las tutorías individualizadas a las familias. Existen familias que asisten con gran regularidad y muestran muchísimo interés en el intercambio de impresiones entre la familia y tutor/tutora. Lo que nosotros reivindicaríamos es que hubiera un seguimiento coordinado con las familias, que no fuera solamente una información

por ejemplo, cómo va en matemáticas, sino que fuera un momento donde el tutor/ra también recibiera una información muy importante de cómo es ese chico o chica.

Otro momento de participación en la vida del centro son las tutorías de orientación de ciclo. En este momento sí que los padres y madres participan mayoritariamente. En esta reunión lo que se hace es informar a las familias de 3º y 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato de las materias optativas, los itinerarios, las opciones y la profesión que pueden elegir sus hijos/as. Esta información es de gran interés para las familias por lo que la asistencia es masiva.

Con esto quiero decir que cuando a los padres se les implica y tienen algo que obtener de las reuniones con los profesionales, los padres sí que respondemos a las llamadas que se nos hacen desde los centros.

Otro momento de participación es la Jornada de puertas abiertas que se prepara para el alumnado procedente de los centros de Primaria. Se les muestra el centro a las familias, las dotaciones que hay, funcionamiento del centro, etc.

PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN:

- ROSA APESTEGUIA, de HERRIKOA:

En principio, el Instituto es un lugar de trabajo de los profesionales, de los profesores, pero no es el de los padres y las madres. Al ser la educación un momento transitorio es difícil de enganchar a las familias, pero la verdadera participación en el centro sería conveniente que los padres/madres fueran cogestores en el Instituto. Me atrevo a decir más, que fueran partícipes de la propia dirección del centro. Entendemos que la participación se aprende, se enseña, la participación es una conquista, no es algo natural, es cultural, se planifica. Por tanto, la participación en la comunidad educativa requiere un compromiso institucional y personal serio, que se plasme en un conjunto de actuaciones coherentes, continuas y coordinadas.

- PEDRO ANTONA, IES "Tierra Estella".

Una primera propuesta, aprovechando que está aquí el Sr. Consejero de Educación: el proceso de elección del Consejo Escolar es complicado, farragoso, y nos da un trabajo enorme para unos resultados pobres. Sería interesante que nos dejaran más autonomía a los centros para que pudiéramos hacer las elecciones un poco a nuestro estilo, en las fechas que nos parecieran más interesantes. Un buen momento sería, por ejemplo, cuando hacemos la presentación del curso, con los tutores de cada grupo, asisten casi todas las familias y se podría hacer la elección, sin tanto formalismo, con todas las garantías de hacerlo bien, y no tendríamos los índices de participación tan escasos como los que tenemos ahora.

En nuestro centro, más del 70% del alumnado estaba representado por sus padres en las reuniones de comienzo de curso y, sin embargo, un mes más tarde, al hacer la elección al Consejo Escolar vinieron entre un 7 y un 10%.

Otra propuesta sería realizar actividades que interesen a los padres o montar una organización educativa que requiera la presencia de una serie de padres en el centro. Se ha comentado antes la existencia en los centros de padres-madres delegados de grupo, de curso, de nivel. Se mantiene así relación con un grupo de padres, que a su vez está contactado en ramillete con otros grupos de padres y madres y que genera una participación mayor.

Lo mismo en cuestiones como los talleres de lectura, de informática etc. para que los padres trabajen en el centro o las escuelas de padres que se han ido dejando pero que son importantes.

Por último me gustaría señalar que para la dirección de los centros, para el director en concreto, la participación de los padres no es molesta sino que suele ser muy útil. Si se llevan las cosas bien y, normalmente, las cosas las llevamos bien, cuando hay que tomar decisiones organizativas importantes o complicadas, los directores, que a decir verdad no tenemos mucho poder, nos sentimos arropados si tales decisiones las hemos tomado conjuntamente con toda la comunidad escolar. El que una decisión que pueda ser importante se tome con el apoyo de los padres te da un respaldo tremendo.

- **JOSE IGNACIO LABE, CONCAPA.**

Propongo que la participación de padres en el colegio fuera vista como una colaboración no como un enfrentamiento. Muchas veces los padres entran como "un elefante en una cacharrería", con una actitud de desconfianza. Que los padres participen en el colegio, colaboren con el profesorado, sin enfrentamiento, teniendo el compromiso, desde las dos partes, de participación. Si los padres participamos desde que los niños entran en el colegio, los 3 años, y, al mismo tiempo, empezamos a conseguir que los centros no nos vean como enemigos a evitar sino como colaboradores, habremos dado un paso adelante en la participación en la vida escolar.

Si entramos como personas que van a estar siempre enfrente de las decisiones que van a tomar los centros, creo que los centros al final querrán que no haya ningún padre. Mi propuesta es que los padres seamos colaboradores y quitarnos la idea de que el profesor no es el enemigo de nuestro hijo y nuestro enemigo. El profesor es el educador de nuestro hijo y es nuestro colaborador, para que los dos juntos podamos ayudar a nuestros hijos.

- **ANTONIO YÁÑIZ, Colegio "SAN JOSÉ DE CALASANZ".**

Al hilo de lo comentado, deberíamos cuidar más en los centros los espacios y tiempos en los cuales los padres participan. A veces por el ajetreo, por el ritmo de vida tan rápido que hay en los centros, los conflictos y circunstancias que existen en un día que pensabas hacer una cosa y tienes que cambiar y resolver otra, a veces descuidamos un poco el sentido de la participación de los padres y los momentos. No cuidamos que sean reuniones breves, en las que se dé una información rápida y en las que los padres salgan con la satisfacción de haber cubierto sus necesidades y la demanda de información que ellos querían o tenían.

Otro tema es perder el miedo y ser imaginativos. Descubrirles a las familias en qué formas pueden participar. Hay bastantes cosas que se pueden hacer y que pueden enganchar.

Hay familias que solicitan una cinta radiocaset, con las canciones grabadas que se cantan en clase para aprendérselas y poder cantarlas con ellos en un viaje, de paseo, etc. También hay familias que han pedido cursos de inglés, euskera, para saber algunas palabras y expresiones del idioma que sus hijos están aprendiendo.

En escuelas de padres se pueden hacer muchas cosas. Los padres enganchan muy bien en la etapa de Infantil, luego suele disminuir. Es un lugar donde se comparten ilusiones, miedos, dificultades, teorías, propuestas... entorno a la educación de los hijos. Es bueno que los propios profesores sean los que lleven estas escuelas. Es una formación para padres y profesores. Un lugar de encuentro mutuo en el que poder consensuar actuaciones educativas.

Comentábamos entre los ponentes de esta mesa que no entendemos cómo en las escuelas de padres de hijos adolescentes, que es una edad en la que hay muchos conflictos familiares, acuden tan pocos padres. Es una cuestión que está abierta.

- PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA.

Me parece interesante, y el profesor Sarramona lo ha señalado, que antes de lanzarnos a la participación hacer un pequeño diagnóstico de cuál es la situación que hay en el centro.

Sería muy complicado que en el seno del Consejo Escolar, o en un claustro, o en la APYMA, o en las dos cosas, se propusieran, utilizando términos de calidad, un proyecto de mejora en relación con la participación que no comenzara preguntándose cómo nos relacionamos con las familias, en el caso de los profesores, o cómo nos relacionamos con los profesores, en el caso de las familias. En este centro, qué tipo de relaciones tenemos, cuándo se dan, al principio de curso, cómo nos comunicamos, cómo enviamos la información, con los chicos, con buzono, por correo, les decimos que está a la entrada...

Hagamos un pequeño diagnóstico, escrito, no solamente dicho tomando un café. Hagamos un mecanismo que nos determine los cauces que actualmente tenemos en el centro. Porque habitualmente una vez que se tiene un diagnóstico mínimo es cuando se puede poner en marcha algún proyecto pequeño, al principio, y más ambicioso después, para ir mejorando.

En mi centro de Secundaria tenemos constatado que cuando enviamos un comunicado a las familias entregándoselo a los alumnos no llega ni el 1%, por razones múltiples, no todas malignas, pero no llegan. Tal vez deberíamos plantearnos otro sistema de comunicación. Cuando se empieza con pequeñas cosas se pueden continuar con otras mayores.

JOAQUÍN DEL VALLE, FEDERACIÓN DE IKASTOLAS.

Quiero hacer una apostilla en el sentido de que, frente a centros dispares, con modelos distintos, públicos, privados, cooperativas, se hace difícil hacer propuestas o articular propuestas que sirvan para todo el mundo.

Me parece imprescindible hacer un análisis de la situación en cada caso concreto, dentro de un mismo modelo, también, porque no hay dos centros iguales; de la misma manera que no hay un conjunto de padres iguales, porque los centros están donde están y la gente tiene su entorno y sus problemáticas concretas.

Sin dejar de hacer, sin llegar a la parálisis por el análisis, habría que llegar a una serie de propuestas digamos "a la carta", a la medida de cada centro, o de cada tipo de centros.

DEBATE:

ISABEL IRIGOYEN, Presidenta de la Federación HERRIKOA de Navarra.

En nuestra organización estamos convencidos que la participación como colectivo de padres y madres debe ser al máximo nivel y creemos que trabajamos en este sentido.

También consideramos que una participación democrática supone trabajar en la planificación, en la coordinación y en la evaluación, desde el consenso entre toda la comunidad educativa.

Creemos que la clave de la participación estaría en la elaboración del Proyecto Educativo, del Plan General Anual, de los Reglamentos de Régimen Interior, etc.

Consideramos que los equipos directivos y el profesorado tienen que creerse en la importancia de nuestra participación. En ese sentido solicitamos su colaboración, que nos la faciliten y la promuevan.

Si realmente creemos que influye tanto nuestra participación en la calidad, en el resultados que vamos a obtener, debemos actuar, incluida la Administración educativa.

MIGUEL LASPALAS, Presidente de CONCAPA-Navarra

Me han sorprendido las dos primeras intervenciones, la de mi compañero y colega me ha parecido extraordinaria por una sencilla razón, porque creo que es evidente que muchas veces los padres hacen dejación de sus responsabilidades como educadores.

La intervención provocadora del Sr. Antona también me ha sorprendido cuando ha dicho que el mejor centro es el de "huérfanos", sin participación de padres,...

También quiero destacar la intervención del Sr. Yaniz, cuando ha reconocido que los equipos directivos tienen un miedo atroz a la participación de los padres, porque piensan que no van más que a entorpecer su tarea.

Esas autocríticas nos vienen bien para ver por qué no participan los padres. No lo hacen, muchas veces, porque no se les orienta en su participación. Creo que es una tarea de los centros, que pecan en este sentido de no facilitar y no animar esa participación.

Si a lo anterior le unimos que muchas veces las familias, como ha dicho mi compañero, ceja en su responsabilidad de educadores, nos encontramos con los dos problemas que se originan en los colegios y que merman de una manera importante la participación.

PADRE de 3 hijos en un centro concertado y PROFESOR en otro centro

Estoy totalmente de acuerdo en que educadores somos los dos: padres y profesores, pero el profesional de la educación es el profesor. Sin embargo, dicho esto, hay que ir abandonando, poco a poco, la idea de que los padres no están preparados. Los padres cada vez lo están más y tienen mucho que aportar. Los padres también tienen que ir abandonando la idea del docente controlador y no colaborador.

La educación se basa en la relación y en la comunicación: Tenemos que analizar para ver cómo andamos de participación, cómo es el estilo de relación en cada centro. Cuando asistí como padre a la primera reunión del colegio al que asisten mis hijos fue, realmente, la primera idea con la que me quedé del centro. Me pareció increíble que el director ejerciese, entre 6 personas que estaban recibiéndonos a los padres, exclusivamente, de coordinador. Me pareció interesantísimo que la Presidenta de la APYMA "cortase" y "guisase", como dominando realmente lo que era el centro, conociéndolo perfectamente, proponiéndonos temas,...

Debemos de preocuparnos mucho por el estilo de relación que creamos en nuestro centro que, sin duda, responde a la idiosincrasia de cada uno. En ese sentido, algunos de las aportaciones que se han oído aquí, esas pequeñas cosas que se proponen, me han parecido muy interesantes, por ejemplo, el que los padres puedan participar fuera de los órganos de decisión.

La relación personal del profesor con el padre hace que todo el estilo de participación cambie. Esto me parece muy importante.

Al hilo de los datos que se nos han dado, no hace mucho más de un par de años, hablando de los órganos de decisión de los centros, hubo en Navarra un pequeño diagnóstico respecto a los padres y su presencia en los Consejos. Resumo en 6 puntos lo que planteaba:

- Pocos representantes para tanto representado.
- Se quejan de la escasa información que a veces reciben.
- Aprecian un fuerte bajón en la participación en las elecciones. Creen que la APYMA es el cauce, la auténtica vía aprovechable.
- Creen que, como padres, son educadores y, por tanto, deben de estar allí donde se educa.
- Consideran importante perder el miedo a los profesores y a la dirección.
- Abogan por sustituir el nombre de Comisión de conflictos por el de Comisión de convivencia, ya que dicen creer más en la labor preventiva que en la de sancionadora.

De los alumnos decían:

- Se sienten en minoría y presentan sus propuestas con desgana, ya que son conscientes de no tener casi ninguna probabilidad de sacar adelante alguna.
- Creen que la mayoría de las veces se les oye pero no se les escucha, porque lo que dicen no tiene, en general, interés para los que lo reciben.

- En algunos temas, se sienten poco preparados, con poca información y con poco tiempo para prepararse.
- Se quejan de que a los numerosos compañeros a los que los representan ni siquiera saben lo que ellos hacen en el Consejo.

De los profesores:

- En la mayoría de los centros hay que empujarles a que se presenten.
- Hoy en día, para la mayoría de los profesores, el Consejo Escolar es más una especie de carga que un elemento dinamizador y de participación del centro, una reunión más.
- Domina la rutina más que otra cosa.
- No se valora demasiado este órgano.
- Hay quien cree que el Consejo Escolar pinta poco, ya que es el Consejo de Dirección el que realmente prepara los temas y que el Claustro y el Consejo se limitan a esa actividad de aprobar lo presentado.
- Aquellos que participan de forma continuada, que también los hay, gestionar los fondos, determinar el tipo, lo les supone demasiado compromiso y están cada vez más preocupados de hacerlo mejor.

En definitiva, la tarea es muy seria.

FERNANDO VILLANUEVA, representante de los padres en el Consejo Escolar de Conservatorio Superior de Música "Pablo Sarasate".

En mi opinión no deberíamos caer en la tentación de magnificar demasiado la participación de padres en la tarea educativa de los colegios.

Sobre todo, habría que intentar delimitar cuál es la función de esa cooperación y lo mejor que pueden hacer los padres es colaborar en el colegio bajo el punto de vista humanístico, de orientaciones sociales y no, en absoluto, en aspectos técnicos. Desecharía la opinión que ha salido en esta sala de participación "activa" en la dirección del centro.

Algunas de las actividades que pueden acometer las APYMAS pueden ser al estilo de las que se hicieron cuando se planteó el tema de eliminar el grado superior de música en el Conservatorio. La Asociación de Padres luchó muy enérgicamente de la manera que se creyó más conveniente, apoyaron la necesidad de algo tan obvio, de que Navarra necesita un grado superior de música.

Me permito dirigirme al Sr. Consejero. Estuve en la apertura del curso y me complació oír las palabras del Sr. Laguna, su talante para arreglar las cosas y su sensibilidad hacia la educación musical. Fueron palabras como un regalo, que eran difíciles de creer. Sin embargo, semanas más tarde, se anunció la vuelta del grado superior de música en Navarra.

Le pido y le agradezco su sensibilidad y que lo que se ha llevado a cabo tenga un final feliz y que sea lo antes posible. Muchas gracias.

LOURDES RAMÓN, miembro del Consejo Escolar y APYMA del IES Biurdana.

El tema de la participación de los padres nos preocupa muchísimo porque, efectivamente, en nuestro centro la participación para el Consejo Escolar ha sido más o menos la misma que

para los IES, un 11,9%. Este porcentaje tan bajo es algo que nos preocupa mucho. ¿Hasta dónde se puede considerar que estamos representados? ¿hasta dónde podemos llevar adelante nuestro proyecto, nuestra forma de ver la educación?.

Desde la APYMA creemos que una propuesta sencilla, fácil y que conseguiría más participación de los padres es la de conseguir delegado de Padres por curso, o bien por aulas. Las reuniones trimestrales que convoca el tutor, bien por cursos, bien por aulas, que sean no exclusivamente para hablar de la evaluación escolar de nuestros hijos, sino, también, para informarnos de qué situación tenemos en las aulas, cómo se interrelacionan nuestros hijos entre ellos, qué relaciones hay con el IES y con el profesorado.

Con esta medida, que a nuestra APYMA nos parece sencilla, se podría colaborar directamente con el centro en la evaluación y, sobre todo, conseguiríamos una mejora en la interrelación entre toda la comunidad educativa. Además, la figura del delegado de curso, o delegado de aula, implicaría mayor cohesión del Consejo Escolar con el resto de padres.

En nuestro Instituto, a propuesta de la APYMA, hemos puesto este curso en marcha la figura del Delegado de curso. Hemos conseguido la representación del 80% de las clases. Realizamos trimestralmente una reunión con esas personas delegadas, para recibir información. Como es primer año todavía no hemos realizado ninguna evaluación.

Estamos convencidos, que la participación de la vida en los IES la configura la propia APYMA, que es la que tiene que dinamizar la intervención dentro del centro.

JOAQUÍN DEL VALLE.

Respondiendo al Sr. Villanueva, en cuanto a la participación de los padres en la gestión del centro, desde la situación de una cooperativa, creo que los padres tenemos una opinión fundamental en lo que es la gestión del centro.

Una cosa es que haya una serie de profesionales que ejercen su profesión y jueguen su papel, pero los padres estamos obligados a dar nuestra opinión acerca de cómo va el centro: en qué se gasta el dinero, qué gestión económica y educativa se hace, sin entrar, por ejemplo, en qué contenidos se dan que, además, vienen marcados. Tenemos que tener en cuenta que hay unas partes que están sujetas a concierto y otras que no lo están.

LOURDES RAMÓN, miembro del Consejo Escolar y APYMA del IES Biurdana.

Enlazando con mi propuesta anterior, creo que las APYMA's podíamos tener una función de ensamblar a todo el grupo de padres. Es cierto que los padres solamente acuden cuando la llamada es del tutor, o para hacer una evaluación de los alumnos, no solamente escolar sino también de relación. Me parece imprescindible que sea la Dirección la que dinamizara esa relación.

PROFESORA de un COLEGIO CONCERTADO de BARAÑAIN.

Sobre la colaboración de los padres veo que tiene un resquicio de respuesta positiva cuando se intenta colaborar con ellos en la formación integral de sus hijos.

Nosotros cada trimestre, no solo al comienzo de curso, les convocamos para tener un intercambio sobre cómo ha ido el trimestre en las aulas, las relaciones entre ellos, el rendimiento, etc. Las notas no se las damos a los niños sino que, al final de la charla, que no suele ser muy larga, se las entregamos a los padres.

Al comienzo de curso les proponemos si quieren proponer algún tema formativo adecuado a la edad evolutiva de sus hijos. De acuerdo con ellos, cada reunión, cada trimestre, preparamos un pequeño esquema con algún tema formativo que les entregamos y vamos comentándolo juntos en la reunión.

A estas reuniones responden la mayoría de los padres, solamente faltan uno o dos. Es cierto que en este tema tendría que involucrarse la Dirección, o el equipo directivo, o el profesorado. Sería una tarea muy importante a la hora de preparar en común valores que queremos inculcar, o metodología que queremos utilizar. Entre todos habría una mayor riqueza en la elaboración.

ANTONIO JAURRIETA, DIRECTOR DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y MIEMBRO DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA.

He sido miembro, también, de Consejos Escolares de Centro y Jefe de estudios en un centro. Por tanto, me ha tocado vivir este tema de la participación desde muchos puntos de vista.

Desde luego la participación es algo que no se produce como hemos visto. El Profesor Sarramona ha empezado hablando de calidad y ha dicho que dentro de la calidad se pueden entender muchas cosas distintas.

Podemos entender por calidad que aprueben un 90% la selectividad, o el inculcar a nuestros alumnos unos valores democráticos. Todos hablamos de calidad, pero unos nos referimos a unos aspectos y otros a otros. Por tanto, cuando hablamos de calidad nos estamos refiriendo a cosas distintas.

Con la participación puede pasar algo similar. Estamos todos de acuerdo en que la participación es un factor de calidad, pero la participación no es un fin en sí misma. Tenemos que preguntarnos: ¿para qué queremos la participación?, ¿qué entendemos por participación?

Si entendemos por participación entrar en un centro educativo, hasta el nivel de dirección, estamos entendiendo una cosa. Si entendemos participación como colaboración a petición del profesorado, estamos entendiendo otra. Si participación es ir a hablar con el tutor cuando hay un problema con la evaluación, es otra cosa muy distinta.

Tenemos que empezar a pensar que los centros, como ya lo adelantado el Presidente del Consejo Escolar de Navarra, tienen que preguntarse: ¿cuál es su modo de relación, por no decir, su organigrama?, ¿cuál es su clima, cuáles sus relaciones horizontales y verticales?

Tenemos que tener claro y definido para qué queremos participar y cuáles son los ámbitos de participación de cada colectivo. Creo que no tienen que ser siempre los mismos, como lo ha indicado el profesor Sarramona, que no todos tienen que estar en los todos sitios.

Hay que fijar claramente las competencias de los profesionales, de las familias, de los alumnos.

Hay que trabajar en este sentido y así conseguiremos clarificar qué es lo que queremos. Sabiendo qué es lo que queremos podremos organizarlo para conseguirlo. Si nos podemos organizar probablemente habrá mayor motivación, se podrán establecer logros más fácilmente asequibles y se producirá mayor satisfacción y mayor participación.

PALABRAS DE CLAUSURA. Ilmo. Sr. Don JESÚS LAGUNA, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Es para mi una satisfacción clausurar estas *IV Jornadas anuales de Consejos Escolares de Centro y Consejo Escolar de Navarra*, sobre la participación de las familias en la vida de los centros educativos.

La familia, en Navarra como en los países de nuestro entorno, se encuentra inmersa en un profundo proceso de cambios sociales que afecta a todas las dimensiones de la realidad familiar, tanto a los modelos de vida familiar, como a los comportamientos efectivos, es decir, a la vida familiar diaria.

Pese a todo, el papel de las redes familiares, como estructura básica de apoyo y ayuda mutua para sus miembros, es -y seguirá siendo- insustituible, como insustituible es su papel en la conformación de la propia identidad individual para cada nueva generación, como elemento fundamental en la creación de la «urdimbre» básica de la personalidad y en la socialización primaria.

De manera que la familia no puede ni debe hacer dejación de sus funciones educativas, que resultan intransferibles a cualquier otro tipo de institución. Por consiguiente, la colaboración entre familia y centro escolar es esencial, si queremos que la labor de ambas instituciones sea congruente y se refuercen mutuamente.

De ahí la necesidad, que nadie pone en duda, de que exista una comunicación estable y fluida entre los padres, los equipos directivos y los profesores. La participación de las familias (colectiva o individual, a través de las Asociaciones de Padres y Madres, de los Consejos Escolares y del encuentro con los profesores) es clave para lograr un proceso educativo de calidad que, además de la transmisión de conocimientos y destrezas útiles, garantice una formación integrada desde valores humanos y éticos.

Ojalá fuéramos capaces todos (padres, directivos de centros, profesores, y también Administración) de no escuchar como un tópico la frase de que familia y escuela están obligadas a entenderse y fuéramos capaces de repensarla, para plantearnos objetivos concretos y empeñarnos en modos concretos de llevarlos a la práctica, como si se tratara de una idea recién descubierta.

Lo cierto es que cuando la relación es constructiva, basada en objetivos claramente enunciados y compartidos, en el respeto mutuo, en la profesionalidad, con pautas de actuación coherentes y evitando lenguajes contradictorios, el proceso educativo resulta reforzado y los alumnos ganan en seguridad, que es fundamental para el logro de los objetivos de formación.

Estoy seguro que esta Jornada habrá contribuido al avance de este espíritu de colaboración entre todos los sectores de la comunidad educativa.

Jesús M^a Laguna Peña
20 de abril de 2002